DIARIO BALEAR.

DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE DE 1832.

San Cárlos Borromeo obispo.

Sale el sol á las 6 y 53 minutos: pónese á las 5 y 7 minutos.

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 3 para el 4 de noviembre.

Gefe de dia el teniente coronel D. Simon Perez, capitan del regimiento infantería de Soria 8º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones, sargento de hospital y teatro Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—José Berard.

En justa demostracion de agradecimiento al Todopoderoso por la mejoría y prócsimo restablecimiento de la preciosa salud del REY nuestro Señor, su Real Cuerpo de Artillería en esta plaza celebró el domingo último un solemne *Te Deum*, que se cantó á las nueve de su mañana en la iglesia del convento de Sto. Domingo con S. M. manifiesto, viéndose para tan religioso acto postrados al pie de los altares su estado mayor, juzgado, ministerio político, oficialidad, tropa y obreros; y para espresar el júbilo que por tan plausible motivo esperimentaban sus pechos, decoraron súbitamente para la noche del mismo dia las portadas de su parque y cuartel, colocando en ámbos, con una iluminacion correspondiente, los retratos de nuestros augustos Soberanos, y quemando alternativamente en ámbos parages muchos y vistosos cohetes. El Comandante de la tropa de dicho Real Cuerpo le hizo por medio de la órden del dia y al tiempo de dirigirse al tenplo del Señor á dar gracias, una alocucion, que por la delicadeza de los sentimientos que espresa y lo grandioso del motivo, hemos creido de nuestro deber darle publicidad en este diario, habiéndosenos proporcionado para ello una copia.

BRIGADA DEL REAL CUERPO DE ARTILLERÍA DE MALLORCA.

Orden del 28 de octubre de 1832.

ARTILLEROS: Cumplidos nuestros sinceros deseos, y demasiado persuadido mi ánimo de la efusion de vuestros mas gratos y estraordinarios sentimientos de amor y de fidelidad hácia las augustas Personas de nuestros Soberanos; os dirige hoy la palabra vuestro compañero y comandante interino, en el dichóso momento de veros reunidos para pasar al pie de los altares, donde postrados va á entonarse el acepto cántico de adoracion y agradecimiento, que habeis resuelto por el bien incomparable que la Providencia ha dispensado á todos los españoles, volviendo á nuestro adorado Monarca la salud por que suspirábamos, y á nuestros pechos la aurora de un feliz porvenir y la alegría que habia desaparecido por espacio de tantos dias.

Señalado tan grandioso consuelo con los Reales decretos transmitidos por nuestro Comandante principal y comunicados en la órden del dia 24 del corriente, asegurándonos uno el mas benéfico y maternal gobierno, miéntras se completa el restablecimiento de la importante salud del REY nuestro Señor, y dispensándoos otro las ventajas alhagüeñas para la constancia y honradez en el servicio; he tenido el dulce placer de conocer los loables efectos producidos en vuestros corazones, y por ello me apresuré á contestar desde el dia 25 para noticia y satisfaccion del General gefe superior del departamento, que en ellos estaban grabados indeleblemente y como sus primeros y mas sagrados deberes, la lealtad y el reconocimiento: que nuestros votos al Todopoderoso se elevaban sin cesar, rogando por el restablecimiento de la preciosa salud de S. M.; y que entretanto no acertaba por mi parte á bendecir y contemplar debidamente á la tierna, amable é idolatrada Esposa nuestra REINA y su augusta Familia, en cuyo servicio y por cuyos legítimos derechos derramaríamos con gloria hasta la última gota de nuestra sangre.

Con este principio de eterno convencimiento y la firme seguridad de que aun mas que mis palabras lo acreditarian vuestras obras, mirándonos honrados con el ilustre uniforme del Real Cuerpo de Artillería, cuya relevante opinion está demasiado acreditada entre todas las potencias de Europa; pero mas que todo en la augusta benevolencia de nuestros Soberanos, que en todos tiempos lo han distinguido prodigándole sus gracias y privilegios; dupliquemos nuestro reconocimiento, y hagámonos dignos por una esmerada disciplina, con el mayor amor al órden, á las leyes y á los dignos gefes que nos mandan. Sea en

vosotros la emulacion á la virtud y á vuestros deberes la que os distinga entre los mas acreditados compañeros, y os permita justamente poderos titular artilleros defensores de los imprescriptibles derechos de nuestros soberanos, grabándose en vuestros pechos y en nuestra constante divisa las tiernas y gratas espresiones de VIVA EL REY. VIVA LA REINA Y VIVA SU AUGUSTA DESCENDENCIA.—El teniente coronel capitan comandante interino—Juan Lopez.

El javeque Santiago, al mando del patron Miguel Massanet, saldrá para Barcelona el miércoles dia 7 del corriente, y admite carga y pasageros: el boticario de la calle de los *Fideus* dará razon de dicho patron.

Una ama de leche de edad de 20 años y la leche de dos meses, desearia encontrar criatura para criar. Darán razon en la taberna de *Can Rasca*, sita en la *Capellaría*.

Continúa el diario de los individuos que han redimido el jornal personal establecido para la recomposicion de caminos del término de esta ciudad, empezado en 9 de junio de 1832; y es en la forma siguiente.

PARA EL DIA 14 DE SETIEMBRE.

Manz.	Núm.	NOMBRES.	Cantidades.
191	65	Juan Salset.	5 9
	66	Antonio Coll.	5
	68	José Miralles.	5
	42	D. Miguel Ignacio Manera	8
192	3	Sebastian Mates.	5
	7	D. Catalina Morell.	4
	id.	Juan Mora.	5
	13	Antonio Serallos.	5
	14	Nicolas Barceló.	5
	17	Miguel Oliver.	5
	28	Lucas Rubi.	5
	39	Francisco Juan.	5
	id.	Clemente Juan.	5
193	1	Dª María Francisca Quintana.	4
	2	D. Agustin Marcó.	8
	7	Jaime Feliu.	8
	14	D. Isidro Sosies.	8
	22	Joaquin Nadal.	5

(Se continuará.)

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR Y MENOR EN ESTA

PLAZA DE PALMA EL DIA 3 DEL CORRIENTE.

Granos, legumbres y varios frutos y efectos del pais.		Inferior. tt.	₰.	ds.	Superior. tt.	₰.	ds.
Xexa	cuartera..	5	2	00.	5	8	00.
Trigó gordo	id	4	10	00.	00	00	00.
.... menudo	id	4	4	00.	4	10	00.
Cebada	id	1	16	00.	2	2	00.
Avena	id	1	10	00.	00	00	00.
Maiz	id	3	00	00.	00	00	00.
Habas	almud	00	2	00.	00	2	4.
Guijas	id	00	2	00.	00	00	00.
Garbanzos	id	00	3	00.	00	00	00.
Almendra sin cáscara	quintal ...	15	10	00.	00	00	00.
Jabon duro	id	9	10	00.	00	00	00.
.... blando	id	7	00	00.	00	00	00.
Queso	id	12	00	00.	15	00	00.
Lana	id	11	00	00.	11	10	00.
Paja	id	00	4	00.	00	5	00.
Algarrobas	id	00	13	00.	00	14	6.
Carbon de encina	arroba	00	3	8.	00	4	4.
.... de mata	id	00	3	00.	00	3	4.
Aceite de almendras	libra	00	8	00.	00	00	00.
Aceite mercader	cuartan...	00	12	7.	00	18	4.
.... tendero	id	00	19	6.	00	00	00.
.... para jabon	id	00	10	9.	00	00	00.
Aguardiente prueba de Holanda.	cuartin...	2	00	00.	00	00	00.
.... anisado doble	id	2	15	00.	00	00	00.
.... prueba de aceite	id	3	00	00.	00	00	00.
Vino tinto superior	id	1	00	00.	00	00	00.
.... regular	id	00	12	00.	00	00	00.
El jornal del campo á		00	00	00.	00	00	00.
Efectos coloniales.							
Azúcar blanco florete	quintal ...	13	10	00.	00	00	00
.... quebrado	id	11	00	00.	00	00	00.
Cacao Caracas superior	libra	00	13	00.	00	00	00.
.... mediano	id	00	9	00.	00	00	00.
.... Guayaquil	id	00	3	6.	00	00	00.

IMPRENTA DE GUASP.